

Precios de suscripción.

Avila, un mes.. . 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre.. 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS
 Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales:
 No se publica los días siguientes á festivos.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y aguas deficientes, la **Sal Vichy-Etat**, ó los **COMPRIPIOS VICHY-ETAT**, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-Etat**, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

AMBIENTE DE PAZ

Anunciaba no hace muchos días el barómetro político internacional una posible tempestad bélica que habría de tener por teatro las costas más orientales del mar Mediterráneo, á las que Francia llevaría sus escuadras para obligar á Turquía á ceder en la cuestión mercantil que entre sí tenían pendiente.

Bien sea porque la razón y el derecho estaban del lado de la República, como ésta afirmaba; bien porque además de la justicia pesaba á su favor el no despreciable argumento de la fuerza; lo cierto es que el conflicto ha terminado pacíficamente dándose por satisfecha Francia con las concesiones de la Sublime Puerta.

También soplan vientos de paz que vienen de las lejanas tierras del Africa del Sur, donde los indómitos republicanos de raza holandesa sostienen épica lucha por su independencia y su nacionalidad.

Si la versión de una próxima intervención de las grandes potencias europeas, iniciada por Holanda en favor de los heroicos boers, se confirma, puede decirse que la paz do-

minará en las principales naciones del mundo. Terminado el conflicto de China y firmado ya el protocolo de la paz con el Celeste imperio, únicamente guerrearán los mal aconsejados americanos de Colombia y Venezuela que gastan en fatídica é injustificada lucha dinero y hombres que estarían mejor aplicados al progreso y al desarrollo de aquellos Estados del Centro-América.

El reciente viaje del Czar á Alemania y Francia ha evidenciado también las aspiraciones de Nicolás II respecto á que la alianza franco-rusa constituya una prenda de paz para Europa, dando además ocasión su entrevista de Dantzig con el emperador Guillermo á que éste haya hecho constar en su alocución al burgo-maestre de esta última ciudad, que la paz de Europa estaba asegurada por mucho tiempo.

Motivos de regocijo son para los pueblos las aspiraciones del Czar Nicolás y la declaración del emperador Guillermo, pues la paz es fuente fecunda de bienes, no solo para los contendientes sino también para los demás, ya que bajo su cetro de oliva florecen las artes, cultívanse las ciencias y progresan el comercio y la in-

dustria, cuyos provechos se derraman por las naciones que tienen la fortuna de disfrutarla.

GUIISO DEL PAIS

LO QUE VA DE AYER Á HOY

Si nuestros abuelos
 ó nuestra abuelas,
 llegasen un día
 á alzar la cabeza,
 y vieran el mundo
 tal como se encuentra,
 no le conocían
 tantas son las vueltas
 que el mundo habrá dado
 desde aquella fecha,
 en que ellos brillaban.
 A las candilejas,
 luz con que alumbraban
 calles y plazuelas,
 no hace muchos años
 sucedió la eléctrica.
 A los muy pesados
 carros y galeras;
 los exprés, los mixtos,
 correos y etcétera,
 que en muy pocas horas
 recorren la tierra.
 A los miriñaques
 y á las mangas huecas;
 suceden las faldas
 y mangas estrechas.
 A las lindas tocas
 de encajes repletas;
 los sombreros grandes
 con flores diversas,
 pájaros y plumas
 guindas y cerezas.
 A las casas grandes;
 las casas, pequeñas,
 y en lugar de jacos

ó mulas, se emplean hoy los automóviles, y las bicicletas. Todo ha cambiado hasta la manera, de amar á una niña; antes la reserva era patrimonio del querer de veras; hoy se ve á una chica y todos se acercan y la dicen cosas, para que se crea la mujer más guapa y aunque el padre venga, ó la mamá miré nunca se la deja. El mundo ha cambiado una cosa horrenda y esto me produce dolor y molestia. Lo que nunca cambia mirando la muestra son los pobres hombres, que cuidan las letras, y escriben artículos, pues según se cuenta, antes se encontraban siempre en la miseria y hoy viven en cambio... sin una peseta.

LA INDUSTRIA AGRÍCOLA

Como antigüedad, como extensión y como importancia, no existe en el mundo otra industria que supere á la industria agrícola.

Ella alimenta y viste al hombre, y reproduce los animales útiles, proporciona primeras materias á gran número de otras industrias dando á la vez vida al comercio y á los transportes de mar y tierra.

Por caso singular, y salvas honrosas excepciones, se ha creído entre nosotros que para ser

rio y el resto en mercancías invendibles, que Juan Berloquin volvía á comprar á precios irrisorios; renovación onerosa de pagarés de complacencia: en suma, todo el arsenal de maniobras fraudulentas, inventadas por los prestamistas para disimular la estipulación de intereses excesivos.

M. Maugars discutía uno á uno los cargos que formulaba el presidente con lucidez maravillosa y aplomo desdeñoso. Sentaba victoriosamente que no podía aplicarse á las transacciones mercantiles las exigencias de una legalidad estrecha; retorció los argumentos de la acusación con explicaciones prácticas muy ingeniosas, y en este duelo entre el magistrado y el hombre de negocios, el primero no llevaba siempre la ventaja.

Al terminar su interrogatorio, M. Sourdeval recordó al banquero con alguna vivacidad los treinta mil francos prestados á M. Desroches, por conducto de Berloquin, reprochándole haberse prevalido de las circunstancias para adquirir por un precio ínfimo la posesión de la Fenicardiere.

—¿Dónde están las pruebas?—preguntó osadamente M. Maugars.

El presidente hubo de declarar que en este punto la justicia no tenía más que presunciones y que por tal causa la acusación se había abstenido de estimar dicho delito.

estrépito semejante al de las aguas que salen de una esclusa.

Las señoras, asustadas, se levantaron como movidas por un resorte, y contemplaron con aire inquieto la ola revuelta de cabezas humanas que se apretaban unas contra otras, cuya masa confusa era á cada instante más compacta y más tumultuosa.

Los hombres se lanzaban invectivas; las mujeres gritaban, y los dos gendarmes, colocados á ambos lados de la barra, mantenían con dificultad el orden y tenían que esforzarse mucho para impedir que los más atrevidos no invadiesen los sitios reservados.

Entre tanto, los procuradores y abogados procuraban deslizarse entre las señoras y acomodarse lo mejor que les era posible en el espacio harto reducido que se les dejara. De pronto, en medio del estrépito de la muchedumbre, de los cuchicheos discretos y de las risas femeninas, resonó una voz aguda, la voz del portero de estrados, que gritaba:

—¡El tribunal!... Señores, descubrirse.

El tumulto cambiósese en un rumor sordo, y poco á poco se reestableció el silencio.

Un grupo de negras togas apareció en el hemisiciclo, por una puerta colocada á la espalda. Delante iba el presidente. Sourdeval con las orejas encarnadas y el rostro sonriente, y los dos jueces, desmeдрados y de facciones glaciales, que no le llegaban á

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 25	»	»
» E de 25.000 » » »	72 25	»	»
» D de 11.500 » » »	72 25	»	»
» C de 5.000 » » »	72 45	»	»
» B de 2.500 » » »	73 00	»	»
» A de 500 » » »	73 05	»	»
» G y H 100 y 100 » » »	72 00	»	»
En diferentes series.....	72 80	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	79 10	»	»
» E de 12.500 » » »	» » »	»	»
» D de 6.000 » » »	79 10	»	»
» C de 4.000 » » »	» » »	»	»
» B de 2.000 » » »	79 05	»	»
» A de 1.000 » » »	» » »	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	» » »	»	»
» D de 12.500 » » »	» » »	»	»
» C de 5.000 » » »	» » »	»	»
» B de 2.500 » » »	» » »	»	»
» A de 500 » » »	» » »	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 65	»	»
» E de 25.000 » » »	» » »	»	»
» D de 12.000 » » »	» » »	»	»
» C de 5.000 » » »	92 80	»	»
» B de 5.000 » » »	93 05	»	»
» A de 500 » » »	93 30	»	»
En diferentes series.....	93 20	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	» » »	»	»
Idem de Filipinas.....	» » »	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1896.	» » »	»	»
» » » de 1890.	71 95	»	»
Acciones del Banco de España.	482 00	»	»
Idem de Tabacos.....	396 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 42'60.—Londres, libra esterlina, 95'90.

agricultor bastaba conocer y practicar aquello que rutinariamente se venía haciendo de padres á hijos.

En agricultura, por razón de su grande importancia, es mayor la necesidad del saber y del empleo de capitales que en otro negocio cualquiera.

No es suficiente producir de un modo eventual pan, escaso y caro, para las personas, y pienso, también escaso y caro, para los animales útiles.

Es preciso que la carne, la lana, las grasas, los huesos, etc., etc., se obtengan á precios que permitan la creación de muchas industrias, cuyas primeras materias emanen de la agricultura.

Parecerá un contrasentido que, valiendo baratos los productos, resulte beneficioso el cultivar la tierra.

Estamos acostumbrados á vivir de la mal llamada protección arancelaria, que mata todo este suelo y encarece los productos.

Las industrias que solo pueden vivir así no tiene razón de ser.

Con la inteligencia y el dinero se deben lograr en todos los negocios productos abundantes y lucro remunerador.

Así lo hacen en las explotaciones agrícolas personas que todos conocemos, sin que el milagro tenga nada que ver en el asunto.

Inteligencia, capital y trabajo son los factores que dan como producto grandes beneficios. Por medio de la asociación se pueden hacer cosas que ahora parecen imposibles.

Claro es que en toda asociación debe reinar la buena fé, sin la cual sólo habrá engañadores y engañado.

De parte del Gobierno, al que se debe pedir pan, cabe que facilite las permutas, la compraventa, los préstamos, y que haga las sucesiones y los litigios rápidos y baratos con impuestos equitativos en la cuantía y en el reparto.

Aumentando la producción agrícola en sus variadas formas, habremos dado un gran paso en la nivelación de nuestra balanza general, contribuyendo así al abaratamiento de la vida por la baja de los campos que ahora la encarecen sobre manera.



Aunque desde su época de colegial mostró vocación literaria y no escasas disposiciones para el cultivo de la poesía, Santiago Cazotte no rindió culto á las Letras hasta pasar de los treinta años de edad; más cual si en su espíritu se hubieran reconcentrado la inspiración y las ideas que hasta dicha edad pudiera haber vertido en varias obras,

cuando se dedicó á escribir lo hizo con tanta fecundidad, y de una manera tan original y sugestiva, que en breve espacio de tiempo dió á la estampa numerosas producciones, logró un puesto distinguido entre los literatos de su tiempo y gran popularidad, la que para desgracia suya y de la Literatura francesa no le libró de morir en la guillotina el 25 de Septiembre de 1792, más que por ser contrario á las ideas revolucionarias, por haberle imputado años antes el célebre literato Juan Francisco de La Harpe, en su «Visión de Cazotte», á consecuencia de haber caído éste en los negros ensueños y místicas alucinaciones del «iluminismo» y del «martinismo», tenebrosas predicaciones sobre la Revolución francesa.



Había nacido Cazotte en Dijon (Francia) el año 1720, fué educado en el colegio de Jesuitas de aquella población, y cuando tuvo edad para ello se trasladó á la Martinica para desempeñar el cargo de contador de la Marina de las islas de Barlovento.

En una de las ocasiones que regresó á Francia con licencia, dió á luz una novela de costumbres de las Ardenas y varias poesías, y animado por lo bien recibidas que fueron aquella y éstas, cuando se estableció definitivamente en París, por haber tenido que renunciar su cargo de contador por motivos de salud, consagróse por completo á las Letras, publicando entonces «Olivier», novela de tantos méritos, que por sí sola fué bastante para dar sólida cimentación á la fama de literato que desde entonces comenzó á cobrar Cazotte. Su jovialidad é inspiración, que con rara habilidad derrochaba en sus producciones, corrían parejas con su fecundidad, teniendo esto por consecuencia la publicación, en corto espacio de tiempo, de gran número de inspiradísimas obras, que dieron á Cazotte mucha autoridad y dinero, cosa ésta que le libró de privaciones y miserias, pues aunque por entonces heredó de un hermano suyo cuantiosa fortuna, estuvo á punto de verse hasta sin lo necesario para su subsistencia, por no haber sido él de los que menos perjudicados salieron de la bancarrota de su gran amigo el famoso jesuita Lavalette.

Al estallar en 1789 la revolución, Cazotte no ocultó la repugnancia que hacia ella sentía, y como esto venía á corroborar la imputación que años antes lanzó sobre él La Harpe, fué preso en Agosto de 1792 y condenado á muerte, cumpliéndose la sentencia en 25 de Septiembre del mismo año.

Entre las obras que dejó escritas Cazotte figura la continuación de la «Mil y una noches», el «Gabinete de las hadas». Después de su muerte se han hecho diversas ediciones de sus obras, siendo las más estimables las publicadas bajo las denominaciones de «morales» y «festivas» é históricas y filosóficas.

HERNANDO DE AQUEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

En las últimas horas de la tarde del pasado

miércoles puso fin á su vida arrojándose al Tórmes, por el sitio llamado el Balsadero, en el Barco de Avila, un anciano de 86 años, vecino de Los Cuartos, anejo de Santa María de los Caballeros.

El suicida, cuyo nombre era Diego Chapinal parece según se decía en el lugar del suceso, que hace algunos años repartió á sus hijos la hacienda de que era poseedor, conviniendo en pasar el resto de sus días en casa de aquellos, que habían de cubrirle sus necesidades por meses. Se ignora la causa que le movió á tomar su última resolución.

El juzgado, que se constituyó en seguida en las orillas del Tórmes, instruye las diligencias correspondientes.

Ayer salió para Madrid, después de pasar unos días en esta capital, el redactor de *El Liberal*, nuestro estimado amigo Sr. Sánchez.

En el mixto de ayer salió para Madrid, nuestro estimado amigo D. Juan Astudillo, acompañado de su distinguida familia.

La calvicie, resfriados y dolores de cabeza se corrigen con el **Extracto de quina y abrotano** que se vende al precio de 1'50 y 3 pesetas, en la farmacia del Dr. La Puente.

Ayer por la mañana se celebró en la Diputación, el sorteo de décimas.

Se encuentra en esta capital y hoy tomará posesión de su destino el nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia D. Federico Venero, persona muy instruida y de afable trato que creemos se ha de captar muy pronto las simpatías de todos.

Sin incidente alguno digno de mención tuvo lugar ayer la procesión para ganar la Indulgencia del Santo Jubileo.

En nuestro número de ayer digimos que se habían dado las órdenes para la incorporación á filas el 1.º de Octubre, de los individuos con licencia ilimitada que no han cumplido el tiempo de servicio en filas.

Estas órdenes se refieren á los individuos que carecen de la instrucción militar.

ASIMILACIÓN Y NUTRICIÓN COMPLETA

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalex*, marca de fábrica registrada en Europas y Américas.

Ya se han fijado los carteles anunciando los festejos que se celebrarán en esta capital con motivo de la festividad de Santa Teresa.

No por haber sido hechos estos carteles en la imprenta que se imprime EL DIARIO DE AVILA hemos de dejar de consignar que han merecido grandes elogios por el buen gusto con que están confeccionados.

El *Heraldo* llegado ayer á esta capital dice lo siguiente:

«ESTAFÁ IMPORTANTÍSIMA

254.000 PESETAS

Durante la noche última, en el Juzgado de guardia se ha trabajado mucho en la instrucción de la causa formada á instancia del señor D. Manuel García Gutiérrez, que ha sido víctima de una estafa importantísima, puesta en ejecución con verdadera habilidad.

Don Marcial García Gutiérrez.

Vive en compañía de doña Soledad Vega Ortiz y de su esposo, D. Francisco Morales, en la calle de Bordadores, núm. 7, principal izquierda.

El Sr. García Gutiérrez viene dedicado desde hace muchos años á diversos negocios, con tan buen resultado para él, que ha logrado reunir un buen capital, que hay quien tasa en algunos millones.

En la misma casa donde vive tiene actualmente establecido el centro ú oficinas de sus negocios, que hoy no verifica sino en grandes y respetables cantidades, estando encargados de aquellas tres empleados; D. José Terán Barriga, D. José Fonfría y D. Emilio Portales.

Hace algún tiempo el Sr. García Gutiérrez salió de Madrid en compañía de su amiga doña Soledad, y emprendiendo, según parece, un agradable viaje por el Extranjero, yendo á parar á Roma, donde para ambos transcurría felizmente el tiempo, cuando recibieron una noticia que les puso en precipitado regreso.

Sorpresa desagradable.

Estaban, como decimos, en la capital de Italia, cuando á mediados de este mes recibieron una carta de Terán, el dependiente del Sr. García Gutiérrez, y que era portadora de la para ellos terrible nueva.

Terán, en su carta, acusaba recibo de otra del Sr. García Gutiérrez ordenando á su dependiente hiciese efectiva en el Banco de España una letra que le enviaba, y cuyo importe había de entregar en Avila á D. Juan Vázquez, apoderado del Sr. Irureta.

Decía también en dicha carta Terán que había cumplido las órdenes de su jefe y había hecho entrega á D. Juan Vázquez, en Avila, de las 254.000 pesetas que importaba la letra.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

los hombros; detras, el fiscal y su sustituto, ambos enjutos y austeros; y el último el escribano, grueso, mofetudo, trotando dentro de su toga, que el tiempo y el uso habían revestido de tonos verdes.

Casi al mismo tiempo, un oficial de escribanía introdujo por la puerta de los testigos á Simón Maugars, acompañado de Celestino y Esteban, á Juan Berloquin y á los testigos.

Todos levantaron la cabeza para contemplar á los principales actores del drama. Algunas señoras habían llevado gemelos y los enfilaban sin miramiento en dirección de Maugars y de su hijo. El banquero, abotonado en su redingote, en cuya solapa ostentaba la cinta de la Legión de Honor, permaneció un instante de pie, arrogante, soberbio, sosteniendo con su aire duro é imperioso las miradas que convergían hacia él.

Esteban tenía los ojos bajos, la expresión triste, la tez descolorida; se hubiese dicho que era él, y no su padre, quien comparecía como acusado.

En cuanto á Berloquin, más humilde, más flexible y más ágil que nunca, se había deslizado en el banco con movimientos de culebra, y estaba allí encogido, resignado, dirigiendo de vez en cuando á los jueces miradas tortuosas y contritas.

Viéronse al principio algunos delitos insignificantes. En la indiferencia soñolienta de los jueces y en

la prisa con que despachaban estas menudencias adivinábase claro su deseo de llegar al asunto principal.

Así, cuando el portero de estrados gritó con su voz de fasete: «¡El ministerio público contra Berloquin y Maugars!» hubo en el auditorio un estremecimiento semejante al murmullo que se produce en un campo de espigas, encorvadas por el viento.

—Simón Maugars, levántese usted y salga de su banco;—exclamó el presidente con tono seco que no le era habitual.

El banquero se adelantó con la cabeza alta y respondió con voz clara y firme á las preguntas preliminares. El presidente le interrogó acerca de las prácticas que el ministerio público calificaba de usurarias. Con extraordinaria sangre fría, M. Maugars contestó que la acusación se equivocaba en lo relativo al carácter de las operaciones á que su casa se había entregado.

Afirmó no haber exigido nunca á sus deudores un interés superior al 6 por 100, que era la tasa legal en materia de comercio.

El presidente le interrumpió, poniéndose á enumerar los hechos aducidos por la acusación: ventas con pacto de retro, que ocultaban operaciones ilegales; préstamos en dinero, en que los prestatarios no recibían más que una parte insignificante en numera-

Productos químicos.—Aguas minerales.—Algodones.—Vendajes.—Bragueros.—Geringas.—Duchas.

DROGUERÍA-PERFUMERÍA ORIENTAL JULIAN FUENTETAJA Y COMP.^A CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Aparatos y artículos fotográficos.—Productos para industrias y artes.—Colores al óleo.—Barnices.

2, SAN SEGUNDO, 2, AVILA

* NACIONALES Y EXTRANJEROS *

2, SAN SEGUNDO, 2, AVILA

Labradores: se ha recibido importante cantidad de sulfato de cobre para el trigo. Precio económico.

Como el Sr. García Gutiérrez no había ordenado semejante cosa, excusado es decir la sorpresa que le produjo la carta de su dependiente, y, más que nada, el saber que le habían retirado del Banco de España las 254.000 pesetas.

Comprendiendo que había sido víctima de tan importante estafa, tomó el tren y se vino inmediatamente a Madrid, donde, a su llegada, no pudo poner nada en claro, porque sus dependientes Terán y Fonfría se hallaban ausentes, en Medina de Rioseco el primero, y en Alhama de Aragón el segundo.

El Sr. García Gutiérrez se avistó con el subjefe de la Policía judicial, D. Laureano Díaz, a quien contó lo que le había ocurrido.

Y anoche se fué al Juzgado de guardia y presentó la correspondiente denuncia.

El dependiente Terán.

Desde las primeras horas de esta madrugada, D. Laureano Díaz y el agente Portela se hallaban en la estación del Norte.

A las siete de la mañana llegó el correo de Valladolid, y pocos momentos después los citados policías se presentaban al dependiente Terán, que regresaba con su familia de dicho punto.

El dependiente Terán fué inmediatamente conducido al juzgado de guardia, donde el juez D. Francisco Ruiz Andrés y el escribano Sr. Angulo, que han trabajado en este asunto durante toda la noche, le tomaron inmediatamente declaración.

Lo que dice el dependiente.

Según nuestras noticias, durante el largo interrogatorio a que por el Sr. Ruiz Andrés fué sometido Terán, éste se mostró completamente tranquilo, con la seguridad del que no tiene responsabilidad alguna.

Como justificación de sus palabras, parece que presentó al Juzgado algunos documentos.

Entre ellos dicen que se encuentra la carta en que D. Marcial García Gutiérrez le ordenaba sacase del Banco, con la correspondiente letra, las 254.000 pesetas.

La letra de esta carta, según tenemos entendido, se asemeja algo a la verdadera del señor García Gutiérrez; pero no es exactamente igual, ni mucho menos.

La carta se halla fechada en Bayona. Terán parece que dice que, acostumbrado a recibir cartas de su jefe con distintas letras, no advirtió la diferencia después notada.

También ha manifestado que, como contrasena, le envió el Sr. García Gutiérrez, en la carta que él ha recibido, la mitad de una tarjeta, debiendo entregarle otra mitad el señor de Avila a quien dió el dinero, lo que efectivamente hizo.

Como se ve, la estafa ha sido hecha con la mayor habilidad e inteligencia.

El Juzgado.

Después de las diligencias practicadas por los Sres. Ruiz Andrés y Angulo, el dependiente Terán y la causa que se instruye han pasado a disposición del Juzgado del distrito del Congreso, en cuya demarcación—el Banco de España—se ha cometido el delito.

En Avila.

En la madrugada de ayer llegó a esta capital el subdelegado de la policía judicial D. Laureano Díaz, cuyo señor regresó a Madrid en el tren mixto del mismo día después de hacer algunas gestiones acerca de este hecho.

Ayer visitamos al popular dueño del hotel Inglés, D. José Tomé, el cual tuvo la amabilidad de manifestarnos que el día 5 del actual llegó a la fonda un individuo que dijo llamarse Manuel Vázquez y que así constaba en una tarjeta que le entregó.

Pidió habitación y le manifestó que tan pronto como llegara un caballero preguntando por él, le pasaran recado pues éste tenía que entregarle 254.000 pesetas.

El caballero aludido, que era el Sr. Terán,

llegó el día 7 y subió a la habitación del Vázquez, el cual estaba desayunándose.

Salieron juntos, a dar un paseo por la población y regresaron al hotel donde después de almorzar y pagar el gasto el Vázquez, se marcharon ambos a la estación en donde tomaron el tren para Madrid a donde se dirigió Terán, quedándose Vázquez, según se dice, en el Escorial.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 26 de Septiembre.—Defunción, Ciriaca Sánchez Encinar. Nacimiento, Gerardo Encinar.

Consumos.—Recaudación del día 26 de Septiembre, 1.019'32 pesetas.

Matadero público.—Día 26.—Se sacrificaron dos toros, cuatro terneras, un carnero, treinta y siete ovejas y doce corderos, con un peso de 1.473 kilogramos, devengando un arbitrio de 75'65 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 26.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto referente al uso de licencias por los Registradores de la propiedad.

Anuncios de vacantes de Registros de la propiedad.

MINISTERIO DE MARINA.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Castilla la Vieja.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden aclaratoria del art. 6.º del Real decreto de 30 de Septiembre de 1900, referente a las condiciones que deben llenar los abonos químicos y minerales para su venta.

Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.



Varias noticias.

Las noticias recibidas esta tarde de Valladolid acusan una ligera mejoría en la dolencia que aqueja al exministro liberal disidente don Germán Gamazo.

La gravedad no ha desaparecido, sin embargo y sigue la alarma en la familia del ilustre enfermo y la preocupación de los médicos que le asisten, por la frecuencia con que ahora le repiten los ataques de disnea. Numerosos amigos del Sr. Gamazo han llegado a Boecillo.

El gobernador civil de Madrid, Sr. Barroso, ha denegado el permiso que una comisión de padres de familia le ha solicitado para celebrar mañana una manifestación pública en esta Corte, que, partiendo de la Puerta de Atocha recorrería los paseos del Botánico y Prado y calle de Alcalá hasta la Presidencia del Consejo de ministros, donde se detendría para hacer entrega al jefe del Gobierno de una exposición pidiendo la rebaja del cupo señalado por el general Weyler.

Con motivo de la prohibición háblase de celebrar en lugar de la manifestación proyectada algún otro acto análogo, que quizá sea una reunión ó mitin en local cerrado.

DEL EXTRANJERO

Varias noticias.

Los últimos telegramas de Buffalo dicen que el asesino de Mac-Kinley escuchó con gran serenidad la lectura de su sentencia, y volvió a repetir que llevó a cabo el atentado por su propia inspiración, sin compromisos con nadie ni sugerencias.

El martes se efectuará la ejecución.

En Londres circula el rumor de que a consecuencia de dispendios con el ministro de la guerra el generalísimo Kitchener ha presentado la dimisión de su cargo.

En Alemania se considera inminente la completa ocupación del Natal por las tropas boers que manda el general Botha no siendo fácil que se oponga resistencia por lo desguarnecida que está la colonia.

Ayer por la mañana ha sido trasladado a la estación de Marsella para ser conducido a Viena el cadáver del príncipe de Orleans. El acto ha sido presenciado por la familia del finado, los amigos y numerosa concurrencia.

El féretro estaba cubierto de artísticas coronas.

La Bolsa de París se ha presentado muy agitada, el exterior español abrió a 70'55 ó sea 20 céntimos más baja que ayer descendió 25 céntimos más y luego subió a 70'43.

En Riotinto también sufre bruscas oscilaciones.

La prensa inglesa dice que entre los cañones que se han emplazado para la defensa de las costas hay uno que tiene un alcance de 23 kilómetros.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 27 de Septiembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 44 a 45 rs. fanega.
- Centeno, de 30 a 31.
- Cebada, de 28 a 29.
- Algarrobas, a 30, precio nominal.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, a 17.
- Idem de 1.ª P. a 16 1/2.
- Idem de 2.ª P. a 15.
- Salvados de todas clases a 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.100 fanegas que se pagaron a 44'50 reales las 94 libras.

En los Generales 500 fanegas de trigo a 45'25. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina a 18 rs. arroba, de primera extra a 17, de primera a 16, de segunda a 15, de tercera a 14, terciolla a 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 18, salvados a 9, trigoillo a 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 44'75 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose a 44 reales las 94 libras.

Alar del Rey (Palencia.)

- Precios al detall.
- Trigo a 44 reales las 94 libras.
- Centeno a 30 reales fanega.
- Cebada a 28.
- Algarrobas a 31.
- Yeros a 35.
- Lentejas a 40.
- Avena a 18.
- Garbanzos superiores a 140.
- Idem regulares a 100.
- Idem medianos a 90.
- Alubias de 70 a 120.
- Guisantes a 40.
- Harina de 1.ª a 17 reales arroba.
- Idem de 2.ª a 16 id. id.
- Idem de 3.ª a 15 id. id.
- Aceite de 58 a 60.
- Vino blanco de 25 a 40 reales cántaro.
- Idem tinto de 8 a 15.
- Vinagre blanca a 13.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 29.—La Dedicación de San Miguel Arcángel y San Benito.

Cultos.

De la S. A. I. Catedral saldrá a las cuatro de la tarde la procesión para visitar las Iglesias a fin de ganar el Jubileo del año Santo.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco de la tarde la Reserva.

En la Ermita de Sonsoles, fiesta a la Virgen por su Reverendo Patronato, con misa y sermón que predicará el Sr. D. Emilio Sánchez y por la tarde Rosario Letanía y Salve.

En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos.

En San Antonio, los ejercicios de la V. O. T. de San Francisco.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat, en las monjas de Gracia.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 27 de Septiembre de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	659'0	19'0	N.	Despejado.
3 t.	657'0	14'0	SO.	idem.

Temperatura máxima a la sombra, 15'0

Temperatura mínima, 8'0.

Temperatura máxima al sol, 15'0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 18'0.

Evaporación id. id. 7'0.

COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL

LICDO. DON PABLO DELGADO MARTÍN

(PRESBITERO)

Establecido en Arévalo.

Internos, medio pensionistas y externos.

La matrícula termina el 30 de Septiembre.

Pídanse reglamentos al Director.

19—20

ÉXITO ASOMBROSO

Todas cuantas enfermedades de Estómago e intestinos é Hígado se han tratado con la Vida Estomacal del Dr. Sacristán, han obtenido una curación pronta y radical.

¡Nunca serán chasqueados con su uso!

De venta en todas las farmacias y droguerías y Autor Farmacia Modelo, Plaza Mayor, 3, Segovia.

Ensayada en todos los hospitales, con resultados positivos, según eminencias médicas.

LA CATALANA

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS:

30.000.000 DE PESETAS

COLOCADOS EN EDIFICIOS

Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías superiores a las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio. Se necesitan agentes en los partidos de Aenas y Cebrenos, bien retribuidos.

REPRESENTANTE EN AVILA: D. LAUREANO RODRÍGUEZ

OFICINAS:

Bajada del Rastro, 4, principal.

La persona que se haya encontrado, un pañuelo de mipis de escaso valor, pero recuerdo de familia, con las iniciales M. C. letra inglesa, puede devolverlo en casa de D. Pedro Diz, Duque de Alba 8, ó en la Administración de este periodico, donde se le gratificará.

3—3

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonia y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y calculos hepáticos. Combatén el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipochondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usárselas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengan á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

terés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673.50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680,91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, comercio de D. M. Llerderozas, San Segundo, 1 y 3.

PRIMEROS PREMIOS 7.12

MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS 24.000

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

Máquina de vapor locomóvil.

Molinos harineros.

Máquina de vapor fija horizontal

MOLINOS HARINEROS,
Prensas, Basculas, Bombas, Tuberias
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

SE DAN PRECIOS 10

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; prodigiosos sus efectos; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

* DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Avila: Sros. D. Juan de la Puente y D. Santos Crespo.
En Solana de Rio Almar: Farmacia del Licdo. Jiménez.

AGUA DE AZÚCAR

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, concaneia, sin ella y á la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

1.ª botella: 2,50 ptas. botella—2.ª: 1,50

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, concaneia, sin ella y á la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRECÍESE ESTA SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES.

Engiende la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma. De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín. De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION (FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASCA, 6, 1.º

OFICINAS: ESTACION DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.349 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable in-

MALA REAL INGLESA

COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 30 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 15 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para mas informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle d. l Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la mas racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Aleazar, 6. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fritos.